



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución		Denominación del puesto que ocupa		Correo electrónico		Número telefónico
Ing. Cléver Jiménez		Prefecto Provincial de Zamora Chinchipe				072-605132
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública						
Nombres y apellidos de la o el responsable		Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable
Alicívar Omar Lupercio Sarango		Jorge Mosquea y Franciso de Orellana	(07) 2605132	110	"NO APLICA"	comunicacion@zamora-chinchipe.gob.ec
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		DD/MM/AAAA (31/12/2019)				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):		DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):		Lic. Alcívar Omar Lupercio Sarango				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		comunicacion@zamora-chinchipe.gob.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		072-605-132 extensión 110				

<https://issuu.com/lorenachamba5/docs/resolucion-de-delegacion-prefecto>

